

ACTA NÚM. 349 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE 2012. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL LIC. ADRIÁN DE LA GARZA SANTOS, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA CUÁL ES EL AVANCE QUE SE TIENE A LA FECHA, RESPECTO DE LA CONFORMACIÓN DE UNA POLICÍA MINISTERIAL PROFESIONAL Y CIENTÍFICA, QUE RESPONDA EFICIENTEMENTE A LA APLICACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, TAL Y COMO SE MENCIONA EN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL VIGENTE EN EL ESTADO RECIENTEMENTE APROBADO, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES QUE HASTA ESTE MOMENTO HAN APROBADO LAS PRUEBAS DE CONFIANZA PARA SEGUIR DESEMPEÑÁNDOSE COMO SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR**

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASÍ MISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES DISCRECIONALES DECRETE UN REPLAQUEO TOTALMENTE GRATUITO A TODOS LOS AUTOMÓVILES CON PLACAS DE NUEVO LEÓN PARA DARLE CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA DEL REGISTRO Y LEGAL POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LAS FAMILIAS Y EMPRESAS NEOLONESAS ANTE LA DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. - **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 2 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SE REFIRió A MUNICIPIOS DE ULTRA CRECIMIENTO COMO GARCÍA, ZUAZUA, ESCOBEDO Y BENITO JUÁREZ, QUE NO SOLAMENTE ESTÁN ENFRENTANDO PROBLEMAS POR SU EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA Y EL LATENTE ESTADO DE INSEGURIDAD, SINO TAMBIÉN A LAS CALAMIDADES SOCIALES COMO LA INCAPACIDAD DE SUS GOBIERNOS PARA ATENDER SATISFACTORIAMENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEBEN PROPORCIONAR A LOS CIUDADANOS, COMO UNA INFRAESTRUCTURA APROPIADA A SUS DEMANDAS EDUCATIVAS QUE EXIGE EL INCREMENTO POBLACIONAL, Y QUE POR ALGUNAS DE ESTAS RAZONES MUCHAS VIVIENDAS ADQUIRIDAS VÍA INFONAVIT O DE MANERA DIRECTA A TRAVÉS DE BANCOS O INTERMEDIARIOS FINANCIEROS HAN SIDO ABANDONADAS POR MUCHOS CIUDADANOS DEBIDO A QUE SE HAN DISPARADO DESPROPORCIONALMENTE LOS INTERESES QUE ESTÁN COBRANDO POR EL FINANCIAMIENTO DE USURA, QUE COMO SIEMPRE EL PUEBLO CONSUMIDOR QUEDA ATRAPADO EN LA AMBICIÓN Y VORACIDAD DE LOS DESARROLLADORES INMOBILIARIOS, QUE CON LA COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES LES OTORGAN PERMISOS PARA FRACCIONAR Y DE CONSTRUCCIÓN. INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN SOLICITANDO QUE TAMBIÉN SE LE EXHORTE AL INFONAVIT.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE

HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL 3 DE AGOSTO DE 2012 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA

HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES

**ACTA NUM. 349-LXXII-12. D.P.
VIERNES 27 DE JULIO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 27 DE JULIO DE 2012**

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN SEA AGENDADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL EXPEDIENTE 7359 RELATIVO A LAS MINUTAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA LAICIDAD DEL ESTADO Y EL ARTÍCULO 24 EN RELACIÓN A LA LIBERTAD DE CULTO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 7359, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ASÍ COMO DEL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO LEGISLATIVO, PROPUESTA DE INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO ONCE INMUEBLES ASÍ COMO AUTORIZAR SU ENAJENACIÓN, MEDIANTE CONTRATOS DE DONACIÓN O COMPRAVENTA.

EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN, SOLICITÓ EL TURNO DE ESTE ASUNTO CON CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON CARÁCTER DE URGENTE.

3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL BRAVO, SABINAS HIDALGO, VILLALDAMA, AGUALEGUAS, GARCÍA, LOS ALDAMA, ARAMBERRI Y MARÍN, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE RAYONES Y EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. OFICIO JCP/P/1393/2012 SIGNADO POR EL C. DIP. BERNARDO OLVERA ENCISO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LVII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL CUAL SE EXHORTA A VARIOS ESTADOS A PRONUNCIARSE A FAVOR DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE REFORMA PARTE DE LA DENOMINADA “REFORMA POLÍTICA”.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1129 APROBADO EN FECHA 15 DE JUNIO DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA REPORTE TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2012 CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUNDF DEL RAMO 33.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. ESCRITO ENVIADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS ENRÍQUEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A OFICIO ENVIADO POR ESTE CUERPO LEGISLATIVO EN EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CANALIZAR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ATENTA PETICIÓN PARA REQUERIR QUE SE ABRAN E INVESTIGUEN LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, ASÍ COMO REVISAR SU DESEMPEÑO POR AUTORIZAR AUMENTOS DE HASTA UN 810 POR CIENTO A LA COMPAÑÍA GAS NATURAL FENOSA EN LA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN CON COMERCIALIZACIÓN, APLICADOS EN EL LAPSO DEL AÑO 2000 A 2011 EN PERJUICIO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR DE UN MILLÓN 200 MIL USUARIOS Y EN SU CASO, DICTAR LAS MEDIDAS PARA

CORREGIR LAS IRREGULARIDADES Y FINCAR LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1074 APROBADO EN FECHA 14 DE MAYO DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. OFICIO SIGNADO POR LA DIP. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE ESTA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚM. 6235/LXXI, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE ADOPCIONES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**